

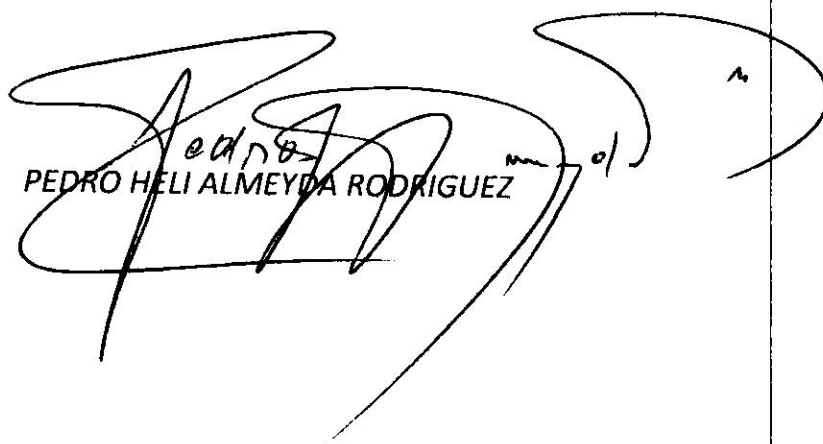
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Tona, veintinueve de septiembre de dos mil veinte

Conforme a la solicitud interpuesta por el apoderado de la parte demandante, para efectos del presente proceso se tendrá como nueva dirección de la demandada SUSANA LOPEZ COTE para la notificación la finca EL CANELO, vereda Belén, SILOS (Norte de Santander).

NOTIFIQUESE

EL JUEZ,


PEDRO HELI ALMEYDA RODRIGUEZ